

RESERVA SALA DE CUMPLEAÑOS



D./Dña con nº de socio o socia
solicito la autorización de entrada a las instalaciones para personas el día de
..... del año 20

LISTADO DE PERSONAS INVITADAS EDAD LISTADO DE PERSONAS INVITADAS EDAD

LISTADO DE PERSONAS INVITADAS	EDAD	LISTADO DE PERSONAS INVITADAS	EDAD

NORMATIVA:

- La persona que celebra el cumpleaños debe ser socia y tener entre 4 y 12 años. Sólo se permite una reserva por menor y por temporada.
- La sala de cumpleaños se puede utilizar de lunes a domingo de 17:30 a 20:30 horas.
- La reserva se puede realizar hasta con un mes de antelación mediante reserva online (perfil del menor), en el 948 246594, en la recepción o en las oficinas del club. En caso de cancelación de la reserva debe producirse con una semana de antelación.
- La persona responsable de la persona anfitriona, debe entregar el listado de invitados en la recepción del club. Así mismo, debe firmar la aceptación de la normativa y hacerse responsable del comportamiento de sus invitados en el uso y cuidado de las instalaciones.
- La recogida y despedida de los invitados debe realizarse en la puerta principal del club por el socio responsable. Los mayores de 12 años, no socios, que acudan a los cumpleaños deberán abonar antes del acceso de los invitados, 3 € de lunes a viernes y 5 € los sábados, domingos y festivos.
- No estará permitido el acceso de las personas invitadas al resto de las instalaciones con la salvedad de zonas verdes y parque infantil.
- Se deberá dejar el local en las mismas condiciones de limpieza e higiene en las que se encontró. Todos los desperfectos ocasionados en las instalaciones correrán a cargo del responsable de la celebración.
- Durante la temporada de verano no se autorizan las celebraciones de cumpleaños.

FECHA:

FIRMA DE LA PERSONA SOCIA:

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI: